

Simbología

- División internacional
- - - División regional
- - - División comunal
- Caminos
- Esteros, ríos y lagos
- Ruta vehicular
- Tramo Malalcahuello
- Tramo Lonquimay
- ▨ Zona urbana
- Áreas Silvestres Protegidas del Estado

Servicios complementarios

- 🚰 Agua potable
- 🏦 Banco - Cambio
- 🚒 Bomberos
- 🏧 Cajero automático
- 👮 Carabineros
- ⚰ Cementerio
- 🛠 Estación de servicio
- 🏥 Hospital - Primeros auxilios
- 📍 Información turística
- 🔧 Mecánica

Servicios de transporte

- ✈ Aeródromo - Cancha de aterrizaje
- 🚏 Plaza peaje
- 🚌 Terminal de buses
- 🚇 Túnel

Servicios turísticos

- 🍴 Alimentación - Restaurant
- 🏠 Alojamiento

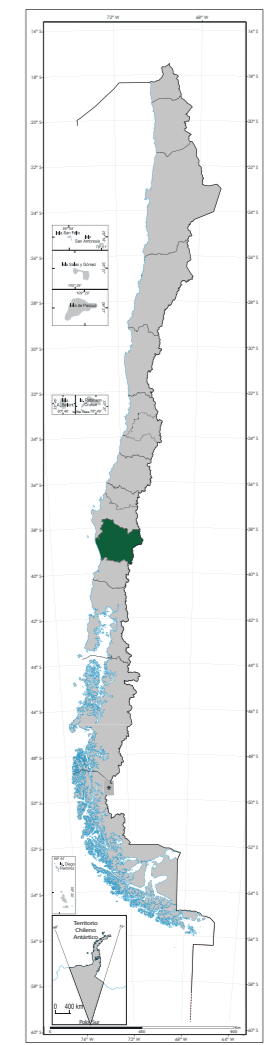
Actividades turísticas

- 🦅 Avistamiento de aves
- 🚴 Cicloturismo
- ⛷ Esquí
- 👣 Excursión - Trekking

Atractivos turísticos

- 🌊 Cascada
- ⛷ Esquí
- 🌊 Lago o laguna
- 🏔 Montaña - Cerro
- 🌳 Parque o Reserva Nacional
- 🌊 Río
- 🛀 Termas
- 🌋 Volcán
- 🏠 Artesanía
- 🏪 Feria - Mercado

Chile



Región de La Araucanía



Hitos

- 1 Plaza de Armas de Curacautín
- 2 Puente Manchuria
- 3 Salto del Indio
- 4 Estación de Ferrocarriles de Manzanar
- 5 Salto de La Princesa
- 6 Reserva Nacional Malalcahuello Nalcas
- 7 Túnel Las Raíces
- 8 Estación de Ferrocarriles de Sierra Nevada
- 9 Ingreso Lonquimay
- 10 Plaza de Armas de Lonquimay
- 11 Laguna San Pedro
- 12 Balsa Caracoles
- 13 Puente Paso Paz
- 14 Villa Troyo
- 15 Mirador Valle del Ranquil
- 16 Araucarias estero Llame
- 17 Río Ranquil

Tramos complementarios

- Cicloruta tramo Malalcahuello
- Cicloruta tramo Lonquimay

Teléfonos de emergencia

- 131 Ambulancia
- 132 Bomberos
- 133 Carabineros

Autorizada su circulación por Resolución N°10 del 14 de enero de 2021 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado. La edición y la circulación de mapas, cartas geográficas u otros impresos y documentos que se refieran o relacionen con los límites del Estado de Chile, no comprometen en modo alguno, al Estado de Chile, de acuerdo con el Art.2º, letra g) del DFL N°83 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores.